

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
--	---	--

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2019-030	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3.1 - INVESTIGADOR INICIADO	F. CONVOCATORIA	28 Enero 2019
DEPARTAMENTO	ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (EINA)/DPTO. ING. ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES		
CENTRO	I3A - IUI EN INGENIERÍA DE ARAGÓN		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 13 de Febrero de 2019 en el despacho D.4.18 del edificio Ada Byron de la EINA, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: FORMACIÓN	Puntos: hasta 40
1. Titulación en Ingeniería Industrial nivel Máster o similar	hasta 26 puntos
2. Otras titulaciones universitarias afines	hasta 2 punto
3. Otras titulaciones universitarias no afines	hasta 1 puntos
4. Otras titulaciones no universitarias relacionadas con Ingeniería	hasta 1 punto
5. Conocimientos acreditados de idiomas	hasta 5 puntos
6. Carnet de conducir B1	hasta 5 puntos
Apartado 2: EXPERIENCIA	Puntos: hasta 60
- Participación en Proyectos de Investigación relacionados con la simulación en Radiofrecuencia de problemas de acoplamiento de energía electromagnética	hasta 15 puntos
- Participación en Proyectos de Investigación relacionados con la simulación en Radiofrecuencia de problemas de comunicaciones inalámbricas de datos	hasta 15 puntos
- Participación en Proyectos de Investigación relacionados con EMI/EMC:	hasta 12 puntos
- Participación en Proyectos de Investigación relacionados con RF:	hasta 8 puntos
- Experiencia laboral en el sector de equipos electrónicos de radiofrecuencia	hasta 6 puntos
- Experiencia laboral en el sector de equipos y medida de EMF	hasta 2 puntos
- Experiencia en actividades industriales	hasta 2 puntos
Posibilidad de entrevista: SI (X) NO ()	
Pruebas objetivas: SI () NO (X) (detalle de las pruebas y valoración)	
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 70 puntos	

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 13 de Febrero de 2019

El Presidente

Fdo.: Arturo Mediano Heredia

CSV: 1201c429ad09b6379cc993f17e83dc06	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ARTURO JESUS MEDIANO HEREDIA	Presidente de la Comisión de Valoración	13/02/2019 10:38	

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/1201c429ad09b6379cc993f17e83dc06>

